

COLABORACIÓN CON LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Dentro del Área de Tecnología e Investigación de la Obra Social de La Caja, destaca especialmente la colaboración que mantenemos con la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Esta colaboración abarca siete grandes bloques que superan, en su conjunto, los CUARENTA Y DOS MILLONES de pesetas, teniendo siempre como objetivo la constante mejora de las condiciones académicas y deportivas de nuestros universitarios.

Entre estos bloques sobresale uno de treinta millones de pesetas que se destinan a publicaciones, orientación del alumnado, seminarios, congresos, etc., cantidad que incluye la aportación de La Caja para el mantenimiento y gestión del Centro de Investigación Económica y Social, CIES.

El segundo apartado alcanza una suma de cinco millones de pesetas que se destinan para becas del tercer ciclo.

La celebración del Máster de Turismo de la Universidad recibe una aportación de dos millones de pesetas, una cantidad igual a la que se destina para actividades deportivas.

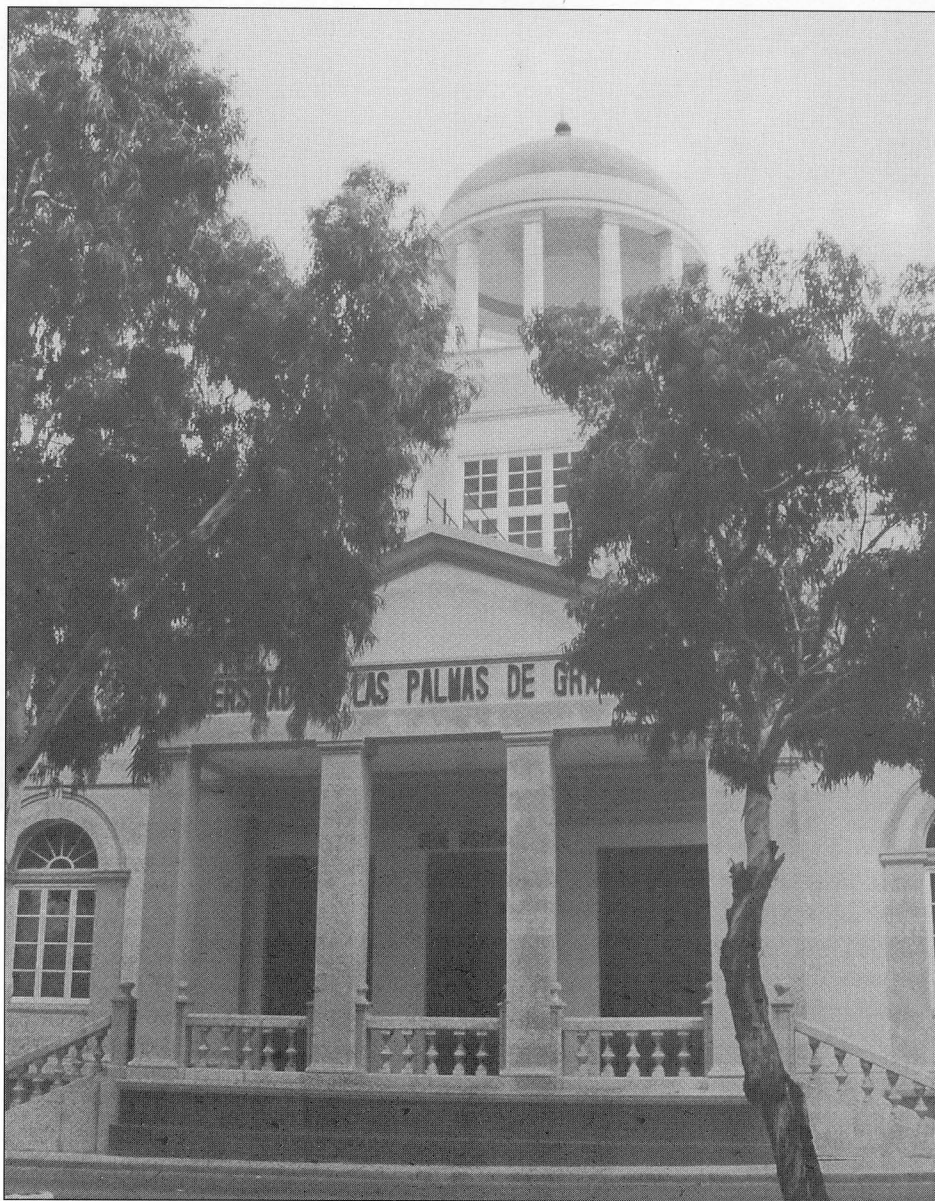
También se destinan dos millones de pesetas para ayudar al intercambio de alumnos en Centros Universitarios Europeos e Hispanoamericanos, importante aspecto éste para nuestras islas como tradicional puente entre el Viejo y el Nuevo continente.

Hay, así mismo, un premio de doscientas cincuenta mil pesetas para la mejor tesis doctoral, según el baremo establecido por el Vicerrectorado de Investigación.

Por último, La Caja colabora con una cantidad no especificada en la infraestructura necesaria para la celebración de congresos, jornadas, seminarios, etc.

UNA COLABORACIÓN YA TRADICIONAL

Esta estrecha vinculación entre La Caja y la Universidad, plasmada actualmente en un convenio marco en el que se recogen todos los aspectos más arriba descritos, se remonta a los primeros mo-



Rectorado de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

mentos de la creación de nuestro primer centro académico.

Con anterioridad, ya la Obra Social de La Caja había mostrado su preocupación por la formación académica de nuestros jóvenes, consciente de la necesidad de contar en la región con profesionales competentes en todas las ramas que abarca la oferta académica de la Universidad, como medio para alcanzar los objetivos de desarrollo económico y social de la región.

Así, en la década de los sesenta creó la

División de Asistencia a la Formación y la División de Asistencia Universitaria que llevaron a cabo importantes acciones entre los jóvenes de todas las edades y ciclos formativos.

Posteriormente, la Obra Social de La Caja se alineó decididamente entre los promotores que trajeron a Gran Canaria el primer centro regional de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, prestando su colaboración, igualmente, a la Universidad Politécnica, hasta que se logró la creación de nuestra Universidad actual.

LO NUEVO DE TARJETA CANARIA



Para retirar dinero en efectivo con cargo al crédito disponible en tarjeta



Si tiene concedido un crédito en su Tarjeta Canaria, en nuestros cajeros automáticos, puede retirar dinero en efectivo, dentro de los límites concedidos, con pago al mes o aplazado.

Para realizar transferencias usted mismo



Desde nuestros cajeros automáticos e impresoras de autoservicio podrá ordenar transferencias de fondos a cualquier lugar del país.

Para llamar en cabinas telefónicas



Le bastará con introducir su Tarjeta Canaria en el lector de tarjetas del teléfono. Con un coste mínimo por llamada de 100 Ptas.

Ahora con más ventajas que nunca.

Para comprar en Portugal en todos los comercios de la Red Unicre



Viaje a Portugal y compre directamente con Tarjeta Canaria en cualquier establecimiento que exhiba el símbolo de Red Unicre junto con el de Tarjeta 6000.

Para disponer de más dinero



Aumentamos a 200.000 Ptas. el límite de dinero que podrá extraer diariamente de su cuenta en nuestros cajeros. Con un tope de 90.000 Ptas. en cada operación de reintegro.



**LA CAJA
DE CANARIAS**